

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,232

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 «

Miércoles 21 de Diciembre de 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## Intereses agrícolas

Importancia del ministerio de Fomento.—Lo que se espera del señor Moret.—El servicio agrónomo.—Las vías de comunicación.—La enseñanza agrícola.

Hay que reconocer que ha sido una gran determinación el romper ahora con la rutina de considerar el ministerio de Fomento como el centro de menos importancia, y por tanto donde mejor podía pasar los días de novatado el hombre político a quien se llamaba a los consejos de la Corona por primera vez.

En una nación donde todo el mundo considera imposible que las fuentes de producción puedan dar rendimientos para sostener presupuestos tan elevados como los que en España hemos tenido, parecía indudable que ningún otro departamento debía despertar mayor interés que el ministerio de Fomento.

La crisis económica presente tiene por principal origen el haber desatendido el fomento de la agricultura, preocupándose en cambio de atender a determinados gastos con mano algo pródiga.

Confiada la cartera de Fomento a hombre de tan claro talento y de tan fecunda iniciativa como el señor Moret, mucho y bueno podrán prometerse las clases productoras de la nación, si en Fomento se contara con un presupuesto que respondiera a los sacrificios que reclama una labor de reformas y proyectos administrativos pensados con acierto y llevados a la práctica después de tener la seguridad de que no resultarán baldíos los gastos que al país reclamara su realización.

La protección que con más apremio demandan las fuerzas productivas de la nación, solo puede presentarse desde el ministerio de Fomento.

Estableciendo un plan de carreteras que tenga por norte atender las conveniencias del interés general y no los caprichos o miras personales de algún cacique; publicando lo antes posible la ley de ferrocarriles económicos que quedó sin aprobar a la salida del partido liberal; divulgando la enseñanza agrícola; creando los Bancos regionales; organizando convenientemente el servicio agrónomo; dispensando a las Cámaras de Comercio de España en el extranjero, la debida protección a fin de que

puedan costear en sus locales muestrarios ó Exposiciones permanentes de los productos de la Península; buscando todo género de facilidades para la exportación de nuestros vinos en Europa y América, y consiguiendo, por último, una buena estadística de la producción nacional, el señor Moret resultará un gran proteccionista de todas las energías sociales.

Pero nuestro ilustre amigo, teniendo sobradas energías para hacer todo lo dicho y algo más, se encontrará que todas las personas están dotadas con extremada tacañería en su departamento, y que los males que con más urgencia debían ser remediados, hay que dejarlos en triste abandono; aun teniendo la certeza de que con esta medida se agrava de una manera alarmante la crisis económica que hoy atraviesa España.

La filoxera se sabe que aumenta de una manera por todo extremo alarmante; pero á contener la marcha invasora del momento no puede acudir el ministerio de Fomento con los recursos que le pide el país agrícola, porque ni una sola peseta figura en el último presupuesto con dicho objeto.

Ciertos estamos de que aprovechará el Sr. Moret las enseñanzas del presente para que, al formar el nuevo presupuesto, los servicios todos de su departamento queden bien dotados.

El dinero que se destina á Fomento, si es bien convertido, servirá para que los demás ministerios puedan cubrir mas holgadamente sus atenciones.

Los que vivimos cerca de donde el señor Moret pasa los días invirtiendo sumas de consideración á resolver en la práctica los mas áridos problemas agrícolas, tenemos fundado motivo para esperar que su paso por el ministerio de Fomento será recordado con aplauso y reconocimiento por las clases agrícolas, pues esperamos mucho y bueno de los grandes talentos del señor ministro de Fomento.

Rivas Moreno.

## Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA

La Comisión provincial, en sesión de dos del corriente, acordó la adquisición,

mediante concurso público, de seis uniformes completos de invierno para el uso diario de la Corporación, los cuales se compondrán, cada uno, de polonesa, pantalón, chaleco y gorra de paño azul turquí, todo ello con los galones ó iniciales correspondientes, según modelo, y además de un par de botas de becerro negro, siendo el tipo de cada uno de dichos trajes completos con las indicadas botas, el de cien pesetas.

En su virtud he dispuesto, se verifique dicho acto á los quince días en que aparece publicado el presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, y si fuese día festivo al siguiente, á las dos de la tarde, en el local que ocupa esta Vicepresidencia, donde estará de manifiesto el modelo y muestras de los géneros á que han de ceñirse los licitadores.

Córdoba 4 de Diciembre de 1892.—El Vice-presidente, Luis Carrillo Tiscar.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reparación del urinario que existe en la calle de Gondomar, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

### Jornales

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio. 6 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica, vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 29 de Noviembre de 1892.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El domingo visitaron en su residencia oficial al jefe del gobierno comisiones del Consejo del Banco de España y del Circulo de la Unión Mercantil.

Otra comisión de este centro conferenció á última hora con el Sr. Sagasta acer-

ca de las nuevas tarifas de la contribución industrial, ley de timbre, patentes de alcoholes y aumentos en las tarifas de ferrocarriles, asuntos en que se habia de ocuparse por la noche la asamblea que se reunió al efecto en el Circulo de la Unión Mercantil.

—Afortunadamente el rumor de que habia sido embarcado á la fuerza el capitán general de Filipinas no ha resultado exacto. Ya dijimos nosotros ayer que en los centros oficiales negaron exactitud al rumor, y hoy podemos añadir que ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Despujol, dando cuenta de asuntos del servicio, lo cual es una prueba concluyente de que no es exacto lo que se dijo.

—Después de una consulta con los doctores Rubio, Moreno Pozo y Taboada, el Sr. Romero Robledo, aceptando el consejo de estos médicos, ha resuelto salir en esta semana para tomar las aguas de la Toja (Galicia), donde deseamos encuentre la curación de la enfermedad que padece.

La Gaceta publicó el domingo una importante real orden disponiendo:

1.º Que los almacenistas, comerciantes ó especuladores que tuvieren en su poder alcoholes, aguardientes, licores y demás líquidos espirituosos procedentes de compras ó importaciones efectuadas con anterioridad al 15 del actual, presenten en la administración de impuestos y propiedades de la provincia, en el término de ocho días una declaración jurada por duplicado en que hagan constar su nombre, apellidos y domicilio, situación de los locales de almacenamiento de los alcoholes ó aguardientes, cantidad de estos en hectolitros y su graduación, expresando además que se obligan á permitir la entrada en los locales ó almacenes y dependencias, á cualquier hora del día ó de la noche, á los agentes de la administración, previa exhibición del nombramiento que les acredite en el ejercicio de su cargo, y á facilitarles los datos que estimen necesarios.

Y 2.º Que un ejemplar de la referida declaración jurada se devolverá al interesado sellada, numerada y firmada por la administración, debiendo consignar en ella el día en que fué presentada y haberse sentado en un libro registro.

El interesado conservará dicho documento como justificante de las existencias, y al dorso del mismo anotará, bajo su firma, las partidas que vaya dando al consumo ó la venta.

Este documento hará las veces de la carta de pago de los derechos que previenen los artículos 12 y 36 del reglamento, y en su consecuencia se expedirán con referencia á el los *vendts* que ordena este último para que puedan circular libremente los líquidos.

—Bajo la presidencia del señor Cánovas se reunió el domingo en la Huerta la comisión de medallas del centenario, compuesta por los Sres. Núñez de Arce, Sanchez Moguel y Muniesa.

Se acordó conceder medalla de oro á todas las naciones americanas y europeas que han tomado parte en las fiestas del centenario, y medalla de plata dorada á los individuos de la junta del centenario, á los ministros plenipotenciarios de las naciones que han tomado parte en las fiestas y á las principales corporaciones extranjeras que han prestado su concurso para el mayor brillo del centenario.

Dentro de pocos días volverá á reunirse la comisión con objeto de adjudicar las medallas de plata y bronce.

—En la madrugada del domingo falleció en la corte el reputado escritor don Ildefonso Antonio Bermejo. Había producido varias obras dramáticas, un curioso libro de historia anecdótica titulado *La Estafeta de Palacio*, é innumerables artículos de todos los géneros. Fué el señor Bermejo periodista y colaboró en muchas publicaciones, demostrando siempre elevada cultura, gran conocimiento del idioma y un excelente gusto literario.

Pasó unos cuantos años en las repúblicas latino-americanas, logrando una fortuna que hubiera asegurado vejez tranquila á este hombre laboriosísimo. Pero la quiebra del Banco en que Bermejo tenia depositados sus ahorros destruyó sus planes y la justa esperanza de días mejores.

—El gobierno de los Estados Unidos, atendiendo á las razones expuestas por el señor duque de Veragua, que por el mal estado de su salud no podía hacer el viaje con las carabelas que irán á Nueva York cuando se celebre la Exposición de Chicago, ha invitado al señor marqués de Bárboles para que en nombre de su her-

puso el azar; carrera espinosa y árdua, ¡pero tan independiente!... ¡tan libre!...

»La libertad era el sueño dorado de mi vida, era el anhelo de mi corazón, era el delirio de mi mente. ¡Yo, pobre expósito, recogido por caridad en el castillo de tus padres; yo, pobre, abandonado, sin derecho á una caricia, á un beso de amor, á un puesto distinguido, destinado á lamer siempre la cadena del esclavo por gratitud, por deber; esclavitud harto mas penosa que la de los negros; yo, en fin, sujeto siempre á una servidumbre vergonzosa, tenía que ambicionar esa libertad más que otro alguno! La conseguí por fin, no por mi gusto; bien sabes que á trueque de contemplarte á todas horas, á trueque de beber el amor en tu sonrisa, en tus miradas, hubiera permanecido siempre en el castillo desempeñando el papel del último de tus criados; empero llegó un día de aciaga memoria: día funesto en que terminara mi permanencia á tu lado. Déjame recordarlo; permíteme este desahogo al infeliz expósito que se alimenta de recuerdos.

»Era una noche tibia y perfumada; las copas de los árboles de la huerta se mecían al blando impulso de un céfiro susurrante y juguetón. Tú, blanca y pura como el albor de la mañana, apareciste en la reja; la luna entonces, desprendiéndose de un grupo de nubes que la robaban su brillo, apareció en la azul esfera iluminando tu frente con su rayo de paz. Te vi llena de amor y de ansiedad; corrí á tu lado; me aguardabas; á través de la reja nuestras manos se unieron por primera vez; nuestros labios repitieron juramentos de eterno cariño.

»¡Inefable ventura que habia de ser tan breve!...

»Así son todas las dichas de la tierra; desaparecen, dando lugar al desengaño impío, que con descarnada

—¿Y por darme gusto te resignas á ser desventurada toda la vida?

—¡Ay! ¡no me importa tanto mi desgracia como la de este infeliz, cuya carta contemplo con placer, y sin embargo, tiemblo leerla!

—Vamos, ábrela, ¡pobrecillo!... ¡bien merece un recuerdo tuyo!... Matilde, haciendo un gran esfuerzo, la abrió y leyó en alta voz lo que sigue:

»Gracias, Matilde mía, gracias; tu última carta ha sido para mi lacerado corazón un bálsamo de consuelo; me confías tus penas, tu profundo dolor; me das la seguridad de un cariño sin límites, cariño que desde la infancia se ha nutrido en nuestras almas, y que habiendo tomado tan prodigioso incremento, no puede haber fuerza humana que lo debilite. Yo, también, amada mía, te consagro mi adoración suprema, mi fé, mis esperanzas, mis ilusiones todas, mi vida entera, que sacrificaría gustoso por hacerte feliz.

»Me dices que no tienes fuerzas para rebelarte contra el poder tiránico de tus padres, y que si el cielo no acude en tu auxilio doblarás sin remedio la cabeza ante el ominoso y cruel yugo que te preparan. ¡Ah, no! El cielo protege la inocencia, y por eso me ha inspirado una idea salvadora, aunque arriesgada. Tú nada temas; déjate conducir al altar, y confía en mi amor, que de las mismas gradas sabré arrancarte, si quiera tenga necesidad de llevar la desolación y la ruina al pobre valle donde se nacieron mis primeros años.

»Nada, te importe mi suerte; estás inquieta porque me alejé de Valde Real con el corazón desgarrado, sin porvenir y sin destino, y nada te he dicho; perdona esta reserva. Tuve que seguir la primera carrera que me pro-

## CAPÍTULO DECIMO

### La carta

Volvamos, amabilísimos lectores, á tomar el hilo de nuestro relato que dejamos pendiente en el capítulo V, pasando á dar cuenta de la inmensa desventura de la condesa de Guayaquil.

Recordaran que Matilde quedó en el jardín aguardando con impaciencia á su nodriza, que habia ido á la aldea con especial encargo de sus amos. En tanto llegó Amalrico, su prometido esposo, sorprendiéndola en uno de aquellos momentos de triste meditación, tan frecuentes en ella desde que empezó á tratarse en el castillo la malhadada cuestión de su casamiento.

El osado joven, cuyo viciado corazón era incapaz de abrigar ninguna idea generosa, la reconvinó por aquel disgusto que manifestaba en vísperas de su boda; ella, excusándose del mejor modo posible, se alejó de allí pretextando que aún no estaba vestida, y fué á encerrarse en su gabinete.

Digamos cuatro palabras con referencia á tan virginal aposento. Todo en él era puro, poético y bello.

Consistían las habitaciones de Matilde en cuatro piezas; el gabinete de estudio, el de tocador, el dormi-

mano y como descendiente más directo de Colón, tome parte en las fiestas que han de celebrarse para honrar la memoria del inmortal navegante.

—Cádiz 18 (3:30 tarde).— Los alarmistas de oficio siguen fantaseando sobre el asunto de las bombas, sin considerar el daño que con sus exajeraciones causan á Cádiz.

Anoche se encontró en una tienda de vinos un proyectil de ametralladora, sistema Nordenfeld, de las que artillan los barcos de guerra.

Muchas personas han llegado á decir que se trataba de un petardo, cuando todo ello se reduce al hurto de un proyectil que sólo explota por percusión y no por mecha.

El juez de Santa Cruz, señor Betencourt, tiene ya terminado el sumario referente al hallazgo del proyectil; pero se inhibirá dejando expedita la jurisdicción de la autoridad de marina por tratarse de un hurto hecho en el barco de guerra.

El proceso de las bombas terminará con auto de sobseimiento provisional por no haber procesados ni detenidos.

— Parece que esta ya acordado: Que se suprima la dirección de Beneficencia y Sanidad, quedando la Beneficencia con una sección ó negociado á cargo de la subsecretaría y la Sanidad agregada á la dirección de administración local.

A esta dirección va el señor Jimeno de Lerma, y á la de Correos, como hemos dicho, el señor Monares.

En Fomento van el señor Vincenti á la dirección de Instrucción pública; á la de obras al señor Quiroga y á la de agricultura el señor Sagasta (D. Primitivo).

En Gracia y Justicia, á la de registros el señor Delgado, el señor Barroso á la de penales, y á la fiscalía del Supremo el señor Martínez del Campo.

Las direcciones de propiedades é impuestos parece que se refunden en una sola.

En la combinación diplomática ha surgido á última hora una dificultad respecto á la persona que había de ir á Berlín, y también parece que hay algunos inconvenientes para nombramiento de gobernador del Banco Hipotecario.

El señor duque de Tamames no acepta la plenipotencia de Rusia.

El señor marqués de Valderrazo es posible que ocupe un puesto diplomático.

En cuanto al señor conde de Xiquena, es inexacto que haya rechazado especialmente la embajada del Vaticano; lo que hay es que el señor conde manifestó al señor Sagasta que no podía por ahora aceptar puesto alguno.

También el señor Becerra, en su entrevista con el presidente del Consejo, manifestó en contestación á las indicaciones que éste le hizo, que no se preocupase por puesto alguno para él, pues se consideraba satisfecho con el triunfo del partido liberal y apoyaría gustoso al gobierno desde los escaños del Congreso.

— Carece en absoluto de fundamento, y así lo declaró el señor presidente del Consejo, la noticia de que se haya designado fecha alguna para las elecciones generales.

El gobierno no ha tratado aún este asunto.

— Anoche era público que se inicia otra disidencia en el Casino conservador.

Parece que muchos socios se niegan á votar como vicepresidente de dicho centro al señor Bosch, y que así se lo han manifestado al señor Eldnayen que estuvo en el Circulo hace pocos días, de parte del señor Cánovas, á proponer la candidatura.

— El Ayuntamiento celebraría el lunes á las cinco sesión extraordinaria para la toma de posesión de la alcaldía por el conde de San Bernardo.

El nuevo alcalde revela en sus conversaciones el propósito de grandes actividades y de grandes energías, y sobre todo una voluntad firme de enterarse de lo que es la organización municipal madrileña, por dentro, para comenzar cuanto antes sus campañas.

Aparte de la cuestión de moralidad dentro de la Casa de la Villa, tres cuestiones parecen preocuparle: el precio de los principales alimentos, la renta de consumos y la situación de las clases obreras. Son tres problemas que no sin fundamento considera que tienen enlaces comunes. Y al efecto parece que se propone acometer la empresa de lograr el abaratamiento del pan, de la carne y del vino; rebajar los derechos de consumos sobre determinados artículos, dando así un golpe mortal al matute, y por uno y otro medio hacer más barata la vida en beneficio de las clases pobres.

## Carta de Madrid

19 de Diciembre de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Como los ministros se vienen juramentando para no decir una sola palabra de los acuerdos que toman, hay ya quien señala al gobierno con el nombre de «el gabinete misterioso», mientras otros explican estos «misterios» diciendo que son necesarios mientras duren las combinaciones de alto personal, pues como se está dando el caso de que la mayoría de los nombrados para cualquier puesto, le rechazan, los ministros temen que la prensa ponga en guardia á los que han de ser agraciados publicando antes de tiempo sus nombres.

Esto podrá ser una razón, pero no es precisamente el misterio lo que el gobierno debiera adoptar, sino exigir á la mayoría de sus amigos mucha menos modestia de la que aparentan y «alguna más de la que en realidad tienen.»

La mayor parte de los que rechazan el puesto que se les ofrece, no lo hacen por

que sus asuntos particulares se lo impidan sino por su ambición.

Prescindiendo de comentarios, el hecho es que los ministros parece que aún tienen tela cortada para rato, con eso de ofrecer cargos y que todos cuantos palillos toquen para ocultar sus acuerdos, se estrellarán ante la actividad del «reporterismo» que encuentra poca diferencia entre cerciorarse de una cosa, ó suponerla: de ambos modos la da por segura.

No bien se separaron ayer los conferenciantes se cundió todo lo que se suponía habían tratado, incluso la lista de los nombrados directores generales, y que concuerda con la publicada el día anterior, por cuya razón no la he de repetir.

Parece que queda suprimida la Dirección general de Impuestos y la de Beneficencia y Sanidad, pasando la primera á la de Contribuciones y la segunda á la de Administración.

Otras dos direcciones serán suprimidas, según se dice, en el momento en que se reúnan las Cortes, y si á complacer fueran los deseos del señor Gamazo, se suprimirían antes, pues dicho señor, autorizado en la conferencia celebrada ayer con los señores Sagasta, Montero Rios y González, para hacer caso omiso al artículo 30 de la ley de presupuestos, se dispone á realizar por decreto cuantas economías juzgue oportunas.

Hoy, á las cinco, se reúnen los ministros en consejo, en el que seguirá tratándose la cuestión de cargos diplomáticos y quizás quede acordado en qué fecha han de ser disueltas las Cortes, que, según se dice, será el 6 del próximo Enero.

El Consejo será larguito, pero queda el consuelo de que al final nos largarán una nota que aunque corta y mal redactada, no diga nada y siga la broma.

Muchos de los designados para ocupar puestos en el Consejo de Estado, enterados de que no percibirían sueldo y sintiéndose «patriotas» de pronto, han renunciado tanto «honor.»

Como el gobierno se empeña va á juntarse con una verdadera legión de patriotas por el estilo que ni á tiros consentirán hacer uso del presupuesto.

Ayer conferencia largamente con el ministro y el subsecretario de Gobernación el nuevo alcalde señor conde de San Bernardo, quien ha tomado hoy posesión, para lo cual se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

Los concejales que han de comparecer ante los tribunales, andan muy mal humorados.

El balance publicado ayer por el Banco de España, acusa notable mejora en su situación.

Los billetes en circulación han disminuido en cerca de siete millones; las existencias en oro, se han aumentado algo, y las en plata, en muy cerca de cuatro millones.

El saldo de cuenta corriente con el Te-

soro ha variado de 10.743.508 pesetas á 2.262.452.

Y el resto de las demás operaciones á que se dedica el establecimiento, también se presenta muy beneficiado.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

## Gacetillas.

— **Juicio oral.** Mañana y ante la sección segunda de esta Audiencia, se verán dos causas. La primera procede del juzgado de Rute, por atentado, contra Julian Roldán Molina. Está encargado de la defensa el letrado señor Gimenez Martínez y de la representación el señor Cruz. La segunda está instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra José Carmona y otros. De la defensa está encargado el señor Serrano Ruiz y de la representación el señor García Serrano.

— **Se acabó.** Parece que se han suspendido los trabajos de relabrado de las aceras de baldosas. Como todavía hay muchas calles que necesitan de aquella importante mejora, creemos que la suspensión será por pocos días. Es la manera de evitar las caídas que continuamente se registran.

— **El vigía.** Con la actual temperatura — y las caricias del cierzo, — se encuentra el sólo refugio — en los cuarteles de invierno.

— **Debut.** — Esta noche inaugurará sus tareas en el Gran Teatro la compañía cómica-lirica que dirige don Casimiro Ortas, poniendo en escena *La masearita*, *La madre del cordero* y *El monaguillo*.

— **Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 19 del corriente. — Central 239 pesetas y 20 céntimos. — Puente 429'47. — Pretorio 1542'88. — San Sebastián 297'11. — Victoria 477'03. — Matadero 3102'18. — De las 6.087 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.755'93. — A la provincia y municipio 2.756'88. — Adicionadas 576'06.

— **Nuevo colega.** — Muy en breve se publicará en esta capital un periódico semanal, religioso y literario, que, con el título de *La España Católica*, dirigirá el ilustrado catedrático del Instituto provincial señor don Francisco Diaz Carmona, y censurará los trabajos del respetable Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio doctor don Manuel Jerez y Caballero. Este periódico es órgano del Circulo Católico de Obreros, cuya reorganización está llevando á cabo el celoso director del mismo don Manuel de Torres y Torres, digno rector de la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio. Ya se ha dado cuenta al señor Gobernador civil interino.

— **Conviene saberlo.** — Por el Ministerio de Hacienda se ha acordado que

las Cámaras de Comercio españolas quedan autorizadas para expedir certificados de origen en la misma forma que lo hacen las extranjeras.

— **Lo dicho.** — Nuestro querido colega *La Voz de Córdoba*, hace anteayer la siguiente justa rectificación, en cuya forma se vé la correcta pluma de su director: «El DIARIO ha rectificado lo que digimos acerca de haber dejado en un rincón del salón de actos del Ateneo, la noche de la inauguración, al ilustre cronista de Córdoba, señor Pabón, diciendo que él se negó á ocupar el sitio preferente á que fué llamado. Nos alegramos de que así fuese, pues no era de creer una desatención voluntaria, y nosotros sólo pensamos que el hecho tendría origen en la mucha aglomeración de personas y el no poder los encargados de organizar el acto atender á todo.»

— **Bien.** — El señor Alcalde ha dispuesto que desde luego comience la plantación de arboleda en las calles Mayor de Santa Marina, Mayor de San Lorenzo y de San Fernando, cumpliendo el acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento.

— **Caja de ahorros.** — En la de esta capital ingresaron el domingo 15.685 pesetas por 105 imposiciones por continuación y 20 nuevas, y se abonaron 9.073'17 á solicitud de 51 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus libretas. Es un resultado bastante satisfactorio, si se tiene en cuenta la época en que nos encontramos, poco favorable para economizar.

— **Mal sin enmienda.** — Anteayer á las ocho era difícil el tránsito por la calle de la Madera, según un apreciable amigo nuestro, por que se encontraban varios muchachos apedreándose en dicho via, con exposición de que los transeúntes fueran favorecidos con algunas lágrimas de San Pedro que les servían de proyectiles. Y sin embargo, muy cerca de dicho punto se encontraban algunos guardias municipales, sin duda descansando de sus penosas tareas.

— **Tiempo perdido.** — Hace pocos días terminaron los trabajos de reparación del piso de la calle puerta del Osario, y sin esperar á que las obras adquirieran la necesaria solidez, se abrió el paso á la circulación de toda clase de vehículos. De ello resulta que el tránsito de carruajes y carros ha destruido la obra, poniendo el piso en las mismas ó parecidas condiciones en que antes se encontraba. Gastar dinero inútilmente se llama esta figura.

— **Subasta.** — El día seis de Enero se subasta por tercera vez en las Casas Consistoriales de Villafranca, el huerto del Olivo, de los primeros ruedos de aquella villa, por el tipo de 1.257 pesetas y 20 céntimos.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1579. — Fallecimiento del célebre pintor español Juan de Juanes. — 1709. — Congelación del mar Adriático.

— **Sigue el abuso.** — Si la memoria no nos es infiel, creemos que la Alcaldía

torio y el cuarto del baño en cuya inmediación estaba la alcoba de la nodriza.

En el primero, tapizado de raso azul con flores blancas, tenía su arpa, sus papeles, sus libros y sus bordados. Varios cuadros, todos bordados ó pintados por ella, adornaban las paredes.

Los muebles eran de talla, antiquísimos, denotando la severidad de su opulenta casa.

Por doquiera se veían jarrones de flores; pájaros y tórtolas, que con su amoroso arrullo templaban la grave melancolía de su joven ama.

Los balcones de este gabinete iban á la huerta; á lo lejos se contemplaba el dilatado monte sembrado de robustas encinas; á un lado, la ermita de Nuestra Señora de Gracia aparecía sobre un manto de verdura como una blanca paoma.

Cuando Matilde entró en su gabinete, se alborozaron los amarillos canarios y los pardos jilgueros, batiendo el ala y trinando dulcemente como una señal de cariñoso saludo.

La joven, bastante preocupada para hacerles caso, ni los oyó siquiera; fué á sentarse cerca del balcón, apoyando las manos en la frente y los codos sobre un velador. Los pájaros enmudecieron.

En esta postura la sorprendió Andrea, que con silencioso paso entró, cerrando la puerta tras sí.

— Siempre lo mismo, llorando; ¿no es verdad?... exclamó.

— ¡Ah! ¿eres tú, mi querida nodriza? Te esperaba con afán, dijo la joven alzando la cabeza. Luego la hizo sentar junto á ella, y abrazándola con cariño, la preguntó:

— Has ido á la aldea por encargo de papá, ¿no es cierto?

— Si señora, de allí vengo; ¿quién se lo ha dicho á usted?

Mira, no me hagas enfadar, Andrea; hemos convenido en que me dirás de tú cuando nadie nos oiga: así, pues, reclamo el cumplimiento de esta promesa; tú has sido para mí una madre tierna, alimentándome con la savia de tus entrañas; me has cuidado día y noche por espacio de quince años; justo es que yo recompense estos afanes, siquiera con mi amor y con mi confianza.

— Si, señorita, lo dice usted muy bien, pero no lo hace.

— ¡Vamos...! Ya veo que también tú te conjuras en contra mía, y tu intención, como la de todos, es atormentarme.

— En prueba de que se engaña, quizá la traiga un consuelo.

— ¡Un consuelo...! ¿Hay alguno para mi profundo penar...?

— Este, creo que es el único. — Andrea, al decir esto, le presentó la carta de César que Mauricia la entregó en casa del cura.

— ¡Oh! ¡suya...! exclamó la joven arrebatándosela y rompiendo á llorar con amargos sollozos.

— Vamos, hija mía; cálmate por Dios; el excesivo dolor perjudica á la salud, y tú estás bastante delicada para quebrantarla más.

— ¡Soy muy desgraciada...!

— Ya lo sé; y la culpa la tienes tú misma, por ese carácter tan débil, tan irresoluto, que no te atreves á decirte nunca.

— Lo que no me atrevo es á contrariar á mis papás; son tan severos, que un grito suyo me hace temblar, me anonada.

mano arranca una por una las hojas inmarcibles de la hermosa flor de nuestras ilusiones.

» Un hombre, severo como la estatua del terror, y cuchaba trémulo de indignación nuestras protestas; ternura; rígido, amenazador, se interpuso entre nosotros, y con una voz, que aun resuena en el fondo de mi alma, exclamó:

— ¡Miserable reptil; expósito sin fortuna; hijo de padres; criatura ingrata, indigna de la protección que he dispensado, educándote al lado de mis hijos y cediendo á tu orfandad un asilo en mi casa! ¿Es este pago que recibo en cambio de mis beneficios? ¿Es decir que te atreves á insultar la nobleza de mi nombre, queriendo de amores á mi hija?

» Yo enmudecí: el respeto á tu padre, el amor á ensueño virginal de mis ilusiones, detenían mi lengua. Pero ¡ah! no eran solo estos insultos los que debían darme; otros mas graves debía escuchar el infeliz expósito; permíteme callar; aun su recuerdo enardece mi sangre, y la ira ciega mis sentidos.

» Al arrojarme del castillo como á un malhechor, volverme loco; tuve un pensamiento horrible, que realicé, gracias á la saludable influencia que tu amor ejerce en mi sér.

» Pasé la noche bajo una encina, desde la cual contemplaba el resplandor que despedía la luz en tu habitación; tú también la pasaste en vela; mas de dos veces ví abrir los cristales, apareciendo como que buscaba un soplo de aire que refrescase tu frente; y en medio aquel silencio solemne de la naturaleza, en medio aquella soledad que nos rodeaba, nuestras almas se unieron, nuestros suspiros se encontraron, y aunque separados por 100 pasos de distancia, el amor fundió en uno lo nuestros dos corazones.

tiene reiteradamente dispuesto que las vacas que entran en la población no circulen sin estar uncidas, para evitar sucesos desagradables como los que en época reciente originaron la determinación de la autoridad local. Pues bien: como las disposiciones por buenas que sean solo se cumplen un día ó dos á lo sumo, resulta que las calles de Córdoba se convierten en dehesa. Todos los días se improvisan corridas, continuamente aparecen las aceras llenas de excremento, y el vecindario se ve precisado á cada paso á tomar el olivo para librarse de un arróllón. El último caso ocurrido se registró ayer. Caminaba un anciano por una de las aceras de la calle de Alfonso XII, y en sentido opuesto hacia lo propio una vaca. El anciano, para evitar el choque, intentó con el paraguas desviar la res, sacando roto el paraguas referido. Entonces el conductor de la vaca, no soló dirigió palabras ofensivas al anciano, sino que tambien hubo de levantar la vara con objeto de castigarlo. El vecindario presencié el hecho. El guardia municipal del distrito estaría afeitándose ó buscando las gafas que tenemos recomendadas para ver ciertas cosas.

**Precios medios.**—Hé aquí la nota de los señalados para los suministros hechos el mes anterior. Ración de pan de 70 decágramos, 20 céntimos de peseta; de cebada, 82; de paja, 28; kilogramo de leña, 4; de carbon, 9, y litro de aceite, 78.

**Repertorio.**—El de la compañía de zarzuela que actuará desde hoy en el Gran Teatro, se compone de las obras siguientes: La mujer del papá.—La hija del barba.—El mocito del barrio.—Bodas de oro.—La cencerrada.—Manzuel Nitouche.—Cariño.—Carmela.—Los aparecidos.—¡Olé, Sevilla! Caretas y capuchones.—El señor Luis el tumbón.—La mascarita, y otras de las mas escogidas del repertorio.

**Segeneraliza.**—Muchas Cámaras, tanto agrícolas como comerciales, han reclamado contra el reglamento de alcoholes, que en vez de favorecer la destilería vinica, viene á agravar más y más la situación de esta industria nacional que tanto interesa fomentar. Nosotros esperamos que el señor Gamazo suspenderá inmediatamente aquel reglamento, reformándole en el sentido que solicitan las comarcas productoras; y que así que se reunan las Cortes, someterá á su aprobación un proyecto de ley, eximiendo del impuesto á los alcoholes de la uva.

**Café de Colón.**—Según nos dicen, muy en breve volverá á abrirse al público el establecimiento de este nombre, situado en el magnífico local construido *ad-hoc* en la calle paseo del Gran Capitán, donde actualmente se están llevando á cabo algunas obras de confort y decorado, y que parece estará surtido de géneros excelentes, dotándolo además de nuevas mesas de billar hechas por uno de los primeros fabricantes de España.

**Matadero.**—Se ha reintegrado á este edificio municipal de la dotación de agua potable que le pertenecía, y que hace años no disfrutaba. Como en el servicio de dicho establecimiento entra por mucho la limpieza, era de gran necesidad llevar á él aquel preciado líquido.

**Noticia fresca.**—Los periódicos madrileños de mayor circulación nos dan ahora la noticia que publicó toda la prensa local hace mas de un mes, refiriendo el abuso cometido por un jóven en la escalera del paraíso del Gran Teatro, cuando apagó la luz y aprovechándose de las tinieblas cometió actos que la moral rechaza. A buena hora, mangas verdes.

**Obra de caridad.**—Algunos de nuestros estimados colegas locales, inspirados en un sentimiento caritativo, han reproducido el suelto que hace pocos días publicamos, refiriéndonos á la angustiada situación por que atraviesa una pobre familia que habita en la calle de Cuatro Esquinas, número siete, (barrio de Trascastillo.) Algunas personas, conocedoras de aquellas desdichas, han acudido ya con el óbolo de la caridad á enjugar las lágrimas que vierte la familia referida. La sociedad de San Vicente de Paul, que no olvida los fines de su benéfica y civilizada institución, fué la primera en acudir con sus modestos recursos al alivio de aquellas necesidades.

**Lucha en puerta.**—Aun no se han declarado disueltos los Cuerpos colegisladores, y por tanto convocado el electoral para que emita sus sufragios en favor de los candidatos á Senadores ó Diputados que le sean mas afectos, y ya vemos en algunos colegas de provincia hacer cábalas y juicios sobre el triunfo de fulano ó mengano, cual si dispusieran de antemano del derecho que solo deben tener y tienen efectivamente los electo-

res. Y si se les dejara en verdadera libertad, es seguro que, especialmente en las pequeñas poblaciones, la mayoría se traería, pues sabido es lo que suelen traer á los pueblos las luchas electorales, sobre todo cuando estas menudean.

**Seria conveniente.**—¿No les parece á nuestros convecinos que ahora que ya tomando carta de naturaleza en nuestro país el espíritu de asociación, es llegado el tiempo de que se pensara en la creación de un Banco Agrícola que librara á nuestros labradores de la usura? Porque la verdad es que este asunto no debe preocupar seriamente, pues el mal es bien grave.

**Muchas gracias.**—El señor Alcalde ha ordenado al perito de mercados que ejerza gran vigilancia sobre las aves que se expendan al público y retire las que padezcan alguna enfermedad que pueda transmitirse á la especie humana.

**Peligro.**—Ya otra vez nos hemos ocupado de la necesidad de reparar las aceras en la parte estrecha de la calle de Góngora, donde el continuado paso de carruajes ha formado surcos y desperfectos que hacen molesto y aún peligroso el tránsito. No desconfiamos de obtener dicha reparación.

**Edicto.**—El juzgado de la derecha de esta capital, llama á Vicente Serna Manresa, vecino que fué de Córdoba, y pianista ambulante, para que comparezca á ciertas diligencias ordenadas por esta Audiencia provincial.

**Obligaciones.**—Las de Instrucción pública este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 18.559 pesetas.

**Va sin emienda.**—Varios jóvenes de los que asisten á las escuelas nocturnas, apenas salen de ellas arman cada tiberio que tiene que ver y oír, pues no pocas veces acuden para dar fuerza á sus argumentos á las peladillas de la vía pública, que acompañan al arrojarlas de blasfemias y frases horribles, que harían taparse los oídos á cualquier guardia que por allí se presentara. Bueno fuera que ya que no referidos guardias, diera un paseito por las inmediaciones de citados centros el Jefe de la guardia municipal y se convenciera de lo edificante que esto resulta.

**Esperanza.**—Confía mucho nuestro ilustrado colega *El Magisterio Cordobés*, en el actual ministro de Fomento, señor Moret, por lo que hará en favor de la enseñanza y del profesorado.

**Comisos.**—Algunos se han hecho estos días de *golosinas* para la Noche-Buena. Por malos caminos no se llega á buen fin.

**Deferencia.**—Dice un colega madrileño que la Reina de Portugal ha rogado por medio de carta al célebre diestro cordobés *Lagartijo* para que vaya al vecino reino á inaugurar una nueva plaza de toros. Rafael parece ha accedido, y se asegura que en breve saldrá para la plaza lusitana.

**Sucesos locales.**—Hay días desgraciados en materia de noticias, y hoy es uno de ellos, porque las cosas salen así.— Cuenta la guardia municipal, que es la que lleva la voz cantante en esta sección, que un hombre, conductor de una caballería, amarró ésta á un árbol de los que embellecen las inmediaciones del Matadero público: la caballería, que quizá estaría dormida al tiro, tiró del árbol; el árbol murió de repente al ser tronchado por su base.— Los guardias número 8 y 28 detuvieron anteayer en la plaza Mayor al autor de un escándalo sin consecuencias graves.— Pero como los muchachos de este clásico país de la guasa y de la *chispa* son el mismo diablo, ó por lo menos tienen los espíritus malignos en el cuerpo, un imberbe se subió á la torre de la iglesia de la Magdalena y por vía de inocente distracción dió gusto al brazo, y empezó á arrojar piedras á los infinitos espacios; ¡cataplúm! una piedra encontró en su camino la cabeza de un transeunte: la sangre salió á borbotones, la casa de socorro prestó su auxilio y el jóven *debe haber sido* denunciado: pero ¡qué altos se suben estos muchachos para apedrear al género humano!

**Pensamiento.**—El optimismo verdaderamente fecundo para el bien, es el que sobrevive á los desengaños y á las amarguras.

**Sección minera.**—Se ha renunciado al registro de la mina *Santa Isabel*, número 3.371, del término de Santa Eufemia.

**Cantar.**—En todo tiempo entre amigos—los besos suelen ser dos:—unos se dán con los labios—y otros con el corazón.

**Contrabandista.**—La guardia civil de Aguilar detuvo el día diez y ocho á un individuo que, en un caballo, cuya guía

no llevaba, conducía una carga de tabaco de contrabando. También tenía en el bolsillo una navaja.

**Apéndice.**—Mañana espira el plazo para presentar documentos á fin de formar el del amillaramiento de Adamuz.

**Un petardo.**—Un hermano del Alcalde de Palma del Río encontró la noche del diez y ocho en una ventana de la casa donde habita dicha autoridad, un petardo con la mecha encendida que retiró de allí y remitió al juzgado á la mañana siguiente. Se ignora quien haya sido la persona que lo colocó en dicho lugar.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrada de las escuelas de Hornachuelos doña Aquilina Muñoz Blasco.

**Relaciones.**—Hasta el día diez de Enero se admiten en Montoro para formar el apéndice al amillaramiento.

**Requisitoria.**—Se ha puesto una por el juzgado de Montoro para la busca de los efectos y comestibles robados la noche del siete en una casa lagar de la sierra de aquel término.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez el mes anterior.

**En desgracia.**—Como ha ocurrido otra vez, no ha sido aprobado por el tribunal de Valencia ninguno de los quince opositores á la escuela superior de Alcaraz.

**Navidad.**—Siendo esta la época en que los niños sueñan con los juguetes que constituyen su alegría, se ha formado en París una sociedad benéfica bajo el patronato de San José, y ha enviado circulares á los niños ricos, suplicándoles dejen sus juguetes viejos y ropas, calzado y libros que no haz de usar, á favor de los niños pobres. La tendencia caritativa y niveladora de esta asociación es en extremo plausible.

**Dos espadas notables.**—Leemos en un periódico norte americano que entre los objetos notables que han de figurar en la próxima Exposición de Chicago, se contarán dos espadas de gran valor histórico, que han sido confiadas por el Gobierno de España á Mr. William E. Cutis, jefe de la oficina de las repúblicas americanas en Washington. Una de las armas, perteneciente á Isabel la Católica, es muy sencilla, si bien su empuñadura es de oro macizo, teniendo su hoja dos pies y nueve pulgadas. La segunda era del valiente conquistador de Méjico, Hernán Cortés, y á juzgar por su tamaño y por su peso, el héroe extremeño debió haber sido hombre de fuerzas hercúleas. La hoja es fuerte, maciza, y mide tres pies y cuatro pulgadas de largo; la empuñadura es de acero forjado y de una forma muy extraordinaria.

**Otro nuevo submarino.**—La sociedad romana para la recuperación de los valores de los buques naufragos acaba de construir en los astilleros de los S.º Mighiardi hermanos, un nuevo buque submarino que fué lanzado al agua hace poco tiempo. El buque llamado «Andace» es invención del ingeniero de la Sociedad S.º Drgli Abbate, es de acero, mide 8'5 metros de eslora, 2'16 metros de manga y 3'5 metros de puntal. Está dividido en tres compartimientos, tiene motor eléctrico y se asegura que puede descender hasta 100 milímetros de fondo y permanecer allí seis horas.

**En visita.**—Señora: soy el hombre más distraído del mundo: habia comprado una caja con dulces para usted, y en el camino... ¿Los ha perdido usted?—No señora: me los he comido.

### APÓLOGO

Enfrente de un balcón, cuyos cristales dejaban ver un vaso con claveles, estaba un gorrion inquieto y pardo de estrecha jaula preso por las redes. Prendado del color de aquellas flores, atrevida á picarlas dirigióse y dando en el cristal se hirió de muerte. En cambio los claveles, que elevaban sus corolas al sol resplandeciente, siguieron dando aromas seductores de la brisa sutil al soplo leve. Lo mismo el envidioso, que en la vida herir al que mas sabe audaz pretende, por su soberbia necia y despreciable más le realza cuando herirlo quiere. Enrique Redel y Aguilar. Diciembre de 1892. El solo remedio realmente eficaz para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros y el insomnio, son los Cigarrillos Indios de Grimaud y C.º de Paris.

**Venenos que se aspiran ó tragan**

El que suscribe vió una vez á un hombre tragarse la ponzona de seis víboras, una especie de serpiente cuya mordedura produce rápidamente un resultado fatal. Sin embargo el veneno no le causó daño alguno, por que solamente penetró en el estómago. Si hubiera entrado en la sangre por medio de cualquier herida en la lengua ó la garganta le hubiera matado.

La naturaleza tiene esta regla general: que venenos fatales cuando penetran en la sangre sean inofensivos si se tragan. Sin embargo, cualquier veneno puede ser peligroso inesperadamente. Nadie sino un tonto hace experimentos con tales cosas sin tener alguna razón superior para ello. Desgraciadamente hay muchos oficios y ocupaciones que exponen á los hombres al peligro de daño ó muerte á causa de estos agentes malignos.

El Sr. Miguel Abad, de Fitero, en la provincia de Navarra, es un pintor, y ha sufrido mucho con «saturino», ó cólico de pintores. Entre los síntomas de esta enfermedad prevalecen dolores agudos en el estómago y vómitos. En una ocasión su estado era tan grave que se temió no se restableciera.

En una carta reciente el señor Abad dice: «Mi enfermedad fué producida por aspirar el veneno de las pinturas metálicas que necesariamente se usan en mi ocupación. Obtuve un alivio temporal con el aceite de ricino; pero no me curó. Mis sufrimientos parecían fuera de los alcances de remedio alguno; y el pensar que nunca recuperaría mi salud, me puso en un estado grande de melancolía y depresión del espíritu.

«Un día muy abatido y preocupado, fui á la farmacia de don Fernando Palacios Pelletin, establecida en esta ciudad, y encontrando allí tambien al excelente é ilustrado Doctor don Manuel Val Abren, le hablé del estado de mi salud, é inmediatamente me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, un remedio nuevo y eficaz para tales casos. Dijo que era puramente vegetal y que no tiene reacción química con ningún veneno en el sistema. Principié á tomarle enseguida, dando por resultado que muy pronto estuve completamente curado. Por la presente extiendo mi satisfacción y gratitud á los propietarios del Jarabe, y en particular al Sr. Palacios por tener en su farmacia un específico que hace sólo poco tiempo que se conoce aquí. Soy su seguro servidor (firmado), Miguel Abad.»

Antes de hacer comentario alguno sobre la exposición citada, nos permitiremos introducir otra de un carácter semejante. El que la suscribe dice: «Soy un hojalatero, como V. sabe, y tengo que trabajar en acero, cobre y estaño. Así es que me veo obligado á aspirar el humo del estaño y del zinc, lleno como está de partículas insalubres de los metales. Esto me causó la pérdida del apetito y grandes dolores en el estómago, con otros síntomas que me angustiaban y alarmaban. Me quedé muy delgado y débil, y pasé días enteros en cama siempre echado de bruces. Al fin mi maestro me dió el Jarabe Curativo de la Madre Seigel que me alivió y al cabo de un poco tiempo se restableció la salud por completo. Estoy muy agradecido de conocer una medicina que me ha devuelto la vida. Suyo (firmado), Antonio Palma Morilla, calle Villalba, 47, Cartagena.

La acción del Jarabe en ambos casos fué estimular el hígado, estómago, riñones, y entrañas, á arrojar fuera del sistema las sustancias venenosas que estos hombres habían tomado por los riñones. Sin embargo, no debemos ocultarnos el hecho de que están sujetos á nuevos ataques por las mismas causas, si continúan en sus oficios. La mejor protección contra tales ataques es hacer buena digestión y esto se consigue usando frecuentemente el Jarabe, para fortalecer el cuerpo entero contra los venenos insidiosos, permitiéndoles localizarse cuando se aspiran accidentalmente. En último análisis se ve que todas las enfermedades provienen de venenos absorbidos ó engendrados dentro. Con lo que tenemos que contener, por lo tanto, es con indigestión y dispepsia en algunas de sus numerosas formas. Este notable remedio tiene poder sobre esta enfermedad cuando todos los demás tratamientos fallan, y por esta razón y poder secreto, impide y cura la enfermedad.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

### LOS RESULTADOS SIEMPRE CORRESPONDEN Á LA ESPERANZA DEL MÉDICO

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott.)

Cádiz 15 de Enero de 1892.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su Emulsión, ha sido muy bueno, pues en el simúniero de enfermos de tisis, escrofulismo y raquitis que la he usado, ha dado un resultado magnífico, pues que parecia muy difícil obtener la curación: el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. Manuel Derio y Delgado.

El estómago es el órgano mas importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto de organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarrollarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el organismo, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida. En tales casos, no hay mas que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con regularidad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**BANCO DE ESPAÑA**  
SUCURSAL DE CÓRDOBA

Los señores Depositantes en esta Sucursal de Denda Perpétua Exterior y Billeter Hipotecarios de la Isla de Cuba, pueden cobrar desde este día el cupon de 1.º de Enero de 1893 en la bonificación de 14'10 por 100.

Córdoba 19 de Diciembre de 1892.— El secretario, Federico Heredia.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santo Tomás, apóstol. Mañana, San Demetrio y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor el día 24, por doña Francisca Gallardo en sufragio de sus difuntos. Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos que rueguen á Dios Nuestro Señor por las almas de dichos difuntos.

—Sesto día de jornadas á la Santísima Virgen en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, cantándose villancicos y tocando instrumentos pastoriles.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

**D. Cristóbal María Pesquero y Millan**  
Falleció el 22 de Noviembre de 1892.

**R. I. P. A.**

Las señoras sacerdotas que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, el día 22 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su vida é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

### Espectáculos.

**GRAN TEATRO.**

Función para hoy.

La zarzuela en un acto, *La mascarita*.  
La zarzuela en un acto, *La madre del cordero*.  
La zarzuela en un acto, *El monaguillo*.  
—A las ocho. Precios.

Bucatas con entrada 1'50.—Entrada principal 75.—Entrada de paraiso 50.

### CIRCO GALLÍSTICO

Aviso á los aficionados.

Debiendo empezarse las riñas el día 25 del corriente, queda abierto el abono á las butacas por toda la temporada. Butacas con entrada 40 reales. Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el día antes de la inauguración. Los pedidos se pueden hacer en la calle de la Alegría número 2, donde vive el dueño de dicho Circo.

### ULTIMA HORA.

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 20 (4 tarde).

En el antiguo reino de Valencia las lluvias han sido causa de que se produzcan grandes inundaciones, que han causado graves daños en las fincas de las riberas. Ha estallado un petardo cargado de dinamita en las cercanías de la ciudad de Burgos que ocasionó algunos destrozos.

En el ministerio del vecino reino de Portugal se ha producido una crisis cuya solución se ignora todavía.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hoy de venta en la calle de Gran Capitán número 13 naranjas moudarinas á 12 reales el ciento, chinas á ocho.

FABRICA DE CARETAS A. L. SERRA

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite á provincias, á todo aquel que lo pida, catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

Table with columns for wine types (2.º año, 3.º año, 4.º año), prices in Pesetas, and weight in Kilos.

PEDIDOS: Pueden hacerse al administrador, en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid don Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal, izquierda.

Camisería de Manuel Romero Calle del Liceo, número 22 CORDOBA

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos. Cuellos, puños y corbatas. Géneros de punto.

PROPAGANDA VERDAD GRATIS

Advertisement for Ferroso Cerveza featuring two illustrations of a man and a woman, with text describing the benefits of the beverage.

Advertisement for VINO DEFRESNE featuring an illustration of a cow and text describing the wine's nutritional benefits.

Advertisement for VIUDA DE CARBONELL featuring an illustration of a woman and text advertising various goods and services.

Advertisement for Aparatos eléctricos and OBJETOS PARA DIBUJO, featuring an illustration of a person at a desk and text for Hildelonso Sierra y Alonso.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

LA URBANA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES. Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Advertisement for Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA, featuring an illustration of a ship and text about routes to various ports.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El día 30, saldrá de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

CHOUBESKI REFORMADO CON PATENTE DE INVENCION. Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento.

LA VALENCIANA. Acaba de llegar á esta población Teresa Espi, la conocida cocinera valenciana, con un gran surtido de turron de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago, y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits.

Advertisement for TÓNICO ORIENTAL featuring an illustration of a woman and text about hair care and perfume.

Advertisement for SANDALO DE MIDY featuring text about a medicinal product for various ailments.

Advertisement for VINO y Jarabe DE DUSART featuring text about a medicinal wine and syrup.

LOTERIA NACIONAL.—Papeletas impresas talonarias para dar participación en cualquier número de todos los sorteos de la lotería nacional.

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO. El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad.

Matanza de cerdos. JOSÉ BAREA É HIJO TEMPORADA DE 1892 á 93. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas.

VINOS DE MONTILLA DE LOPEZ LORENZO. FRANCISCO SARIA HERRADORES 8.—MADRID.

CAFÉ. Precedente de Puerto Rico se acaba de recibir en el Almacén de hierros Plaza de Colón número 1, á precios arreglados.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Alfaro número 19. Para tratar con su dueño, Dormitorio de San Agustín número 6.